

ELENA MACULAN
DANIEL R. PASTOR

El derecho a la verdad y su realización por medio del proceso penal

Prólogo de Alicia Gil Gil



hammurabi

JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR

Índice general

Prólogo de Alicia Gil Gil	9
--	---

Capítulo I

ACERCA DE LA VERDAD COMO DERECHO Y COMO OBJETO EXCLUSIVO DEL PROCESO PENAL

§ 1. Derecho a la verdad	21
<i>a)</i> Introducción	21
<i>b)</i> Antecedentes del derecho a la verdad	25
<i>c)</i> Una pretensión jurídica autónoma	30
§ 2. La experiencia argentina de los «juicios por la verdad»	43
<i>a)</i> Tiempo de conocer para saber y penar	43
<i>b)</i> Tiempo de conocer para saber e informar	50
§ 3. La configuración actual del derecho a la verdad como fuente de una pretensión procesal penal independien- te	66
§ 4. Objeciones a la utilización del aparato penal para reali- zar el derecho a la verdad	69
<i>a)</i> Aclaración previa	69
<i>b)</i> La objeción teleológica	71
<i>c)</i> La objeción epistemológica	82
<i>d)</i> Las objeciones metodológicas	92
<i>e)</i> La objeción puramente técnica	106
<i>f)</i> La objeción política	109
<i>g)</i> La objeción histórica	121

§ 5. Alternativas	126
§ 6. Conclusiones	140

Capítulo II

LOS JUICIOS POR LA VERDAD EN ARGENTINA

¿Un mecanismo novedoso de la justicia de transición o un paliativo con carácter provisional?

§ 1. Introducción	147
§ 2. Los pilares de los juicios por la verdad	152
a) El fundamento de signo negativo	155
b) El fundamento positivo: el derecho a la verdad	158
c) Los primeros pasos en la búsqueda judicial de la verdad y la intervención de la Comisión Interamericana	167
§ 3. Creación pretoriana y desigualdad entre las experiencias locales	173
a) La atribución de competencia	175
1. El debate en el seno de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata	177
2. La situación en Mar del Plata y el caso «Rivarola»	183
3. La peculiar solución de Salta	185
b) Las declaraciones de los presuntos responsables de los hechos	189
1. Bahía Blanca, la declaración testimonial y el caso «Corres»	191
2. La declaración informativa aplicada en La Plata y la causa «Beroch»	194
c) Modalidades e instrumentos de actuación	198
§ 4. Un proceso híbrido	204
a) ¿Por qué el fuero penal?	204
b) La verdad como objetivo y el dilema del juez-historiador	207
c) Una verdad unilateral	215
d) El protagonismo de las víctimas	218
§ 5. La recuperación de la respuesta punitiva	221
a) ¿Por qué se siguen celebrando los juicios por la verdad?	227

b) Problemas de coordinación y utilización de las pruebas	230
1. Descubriendo la finalidad encubierta	232
2. Admisibilidad de las pruebas	234
§ 6. Consideraciones conclusivas	240

Capítulo III

LA EXPANSIÓN DE LOS JUICIOS POR LA VERDAD

§ 1. Introducción	249
§ 2. La expansión «ratione materiae»: la resolución sobre el genocidio armenio	250
a) Descripción del caso y del procedimiento	251
b) La resolución declarativa	253
c) Intentos de auto-legitimación	255
d) Valoración conclusiva	258
§ 3. La expansión «ratione loci» de los juicios por la verdad: España	260
a) Antecedentes	261
b) El auto que instituye el «juicio por la verdad» sobre crímenes del franquismo	264
c) Evolución procesal de la iniciativa	272
d) La intervención delimitadora del Tribunal Supremo	279
e) El papel del proceso penal en la búsqueda de la verdad	289
f) Similitudes y diferencias entre la experiencia argentina y la española	293

Capítulo IV

«AUCTORITAS FACIT VERITAS?»

La imposición judicial de una versión histórica no comprobada legalmente

§ 1. Verdad y autoridad de la ley y del juicio	299
§ 2. Una resolución judicial de mérito probatorio	305
a) Los hechos imputados en el caso	305
b) Estructura del pronunciamiento	309

	<i>c)</i> Exposición del cuadro probatorio	318
	<i>d)</i> Valoración del cuadro probatorio	326
§ 3.	Deficiencias probatorias de la resolución	333
§ 4.	Una verdad histórica de Estado impuesta judicialmente de modo autoritario	345
	<i>a)</i> Usos y costumbres del poder falsificador	345
	<i>b)</i> Un poder jurisdiccional ejercido sin verdad legal ..	355
	<i>c)</i> Historia, poder y jurisdicción en la encrucijada ..	363